

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletu., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 8 de Abril de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII - Núm. 10 630

DE FRONTERAS AFUERA

La nota del día es la derrota de los griegos por las tropas turcas, esas tropas que sólo aparecían vencedoras cuando eran dirigidas por Alemania, al punto de parecer a los ojos de las gentes como cosa distinta. ¿Quién ha dirigido ahora a los turcos contra los griegos, para haber logrado una victoria que inflige a Grecia tan grave como trascendente descalabro? ¡Vaya usted a saber!

Ahora nos parece más interesante discutir un poco en torno de esa aventura, que puede costarle al Rey Constantino insospechadas contrariedades.

La ofensiva griega empieza a descubrirse que se ha realizado por una especie de consejo—mandato podríamos decir—del Foreign Office. No es que Grecia no hubiera operado contra Turquía en prosecución de reivindicaciones que considera convenientes, pero su acción, de haber sido espontánea, habría alcanzado solamente aquellas proporciones que, bastando a su intento, no hubieran comprometido de tal manera a las tropas de Constantino, perseguidas de cerca por los turcos ahora, que ya han alcanzado la línea de Delodkik-B-zardjik, causando a los griegos según los últimos despachos millares de muertos y recogiendo artillería, automóviles y aviones que abandonaron en su retirada después del desastre de E-kichair.

Pero, y aquí entra lo interesante, el imperialismo de la Entente interesaba mucho esa ofensiva griega que tan mal curso va tomando. El Foreign Office ha conseguido que, a cambio de cierto apoyo a Grecia frente a otros elementos de la Entente, ordene al Rey Constantino esa ofensiva, de que Inglaterra espera facilidades para sus planes en el Asia Menor.

Quería Londres que hubiera sido Grecia quien le sacara las castañas del fuego, y los directores de la política griega no han tenido el menor reparo en prestarse a realizar un plan de que pueden salir abrasados según todas las señales. Viene esta derrota de los griegos precisamente en los momentos en que Inglaterra fiaba en la fuerza helena para poder retirar sus tropas repartidas por Asia para poder prevenir a la amenaza de la huelga y a las demás contrariedades interiores que padece el imperio. Ocurrió el desastre de Grecia cuando esperaba Inglaterra que fuera el gendarme griego quien impusiera su voluntad a los nacionalistas turcos.

Los reveses que ahora sufre el ejército griego en Asia, escribe un distinguido cronista comentando el hecho en que nos ocupamos, repercuten siniestramente en Atenas, y las graves dificultades interiores aconsejan que el señor Gounaris se encargue del Poder.

El señor Gounaris es partidario de que Grecia no haga esfuerzos que vayan más allá de los ideales nacionales legítimos y posibles.

De otra parte, el hábil político que hizo la restauración piensa que el pueblo griego no debe sacrificios a Inglaterra ni a nadie por haber tolerado la vuelta de Constantino.

Constantino volvió a Atenas por la voluntad popular, manifestada en toda su grandeza, y la Entente debía conformarse con el hecho consumado, contra el cual nada podía.

Gounaris preconiza el rompimiento con el imperialismo de las potencias de Occidente, por que secundario puede acarrear a Grecia conmociones peligrosas.

DE CUBA

El nuevo presidente

Ha sido convocado el Congreso para resolver la proclamación del nuevo presidente de la República.

DIARIO DE LA MARINA
Apartado 320.

Los Comités del partido liberal han ordenado a sus representantes que no concurren, con objeto de dificultar la votación para la proclamación de don Alfredo Zayas, candidato del partido nacional.

DE MÚSICA

Cassadó y Cubiles en la Comedia

En el segundo concierto que estos ilustres artistas han ofrecido al público de Madrid, ha faltado esa unidad tan estimable en los programas.

La «sonata en la mayor» de Beethoven, no puede, en manera alguna, interpretarse en la misma sesión que la «sonata en la mayor», de César Franck; por que son tan distintas las orientaciones de estas dos obras, que, difícilmente, —mejor dicho, en ningún caso,—puede el artista dar su justa expresión a dos producciones de tan opuestas tendencias artísticas.

De esta manera resultó lo que debía resultar, esto es, que una de las sonatas había de imponer su ritmo a la otra, perdiendo, claro está, la precisión rítmica y el color de personalidad.

Por eso la «sonata» de Beethoven no nos gustó por completo, y, en cambio, la de Franck fué un verdadero prodigio de comprensión en los intérpretes, hasta el punto de poder asegurar que es quizás la mejor versión oída de esta última obra.

El resto del programa adolece de falta de interés, acaso por la «Triana», de Albéniz y el «Nocturno» de Chopin, hermosísimas páginas que el público se sabe ya de memoria y llegará a aborrecer si siguen prodigándose tanto.

Por otra parte, lo mismo Cubiles que Cassadó fueron aplaudidísimos por los primores de ejecución de que hicieron constante alarde, y tocaron varias piezas fuera de programa y que fueron también aplaudidísimas por el numeroso respetable.

6-4-921.

N. G.

El acorazado "Jaime I,"

Próxima entrega a la Marina de guerra

El Ferrol 8.—Se activa el montaje de la artillería del acorazado «Jaime I», para realizar en breve las pruebas, que se verificarán en la última decena de este mes.

Primero se harán las de marcha y consumo y después las de artillería.

Si todas resultasen satisfactorias, se entregará el buque a la Marina de guerra.

PROYECTO DE LEY

La Conferencia internacional del Trabajo

El ministro de Estado, marqués de Lema, leyó ayer tarde en el Senado un proyecto de ley cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para proceder a la ratificación de los proyectos de convenio adoptados en la Conferencia internacional del Trabajo reunido en Washington el 29 de octubre de 1919.

a) Para limitar las horas de trabajo en los establecimientos industriales a ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales.

b) Referente al paro forzoso.

c) Concerniente al empleo de las mujeres antes y después del parto.

d) Concerniente al trabajo nocturno de la mujer.

e) Para fijar la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales.

f) Referente al trabajo nocturno de los niños en la industria.

Art. 2.º El Ministerio del Trabajo queda autorizado para introducir en las leyes y disposiciones respectivas las modificaciones derivadas de los proyectos de convenio ratificados publicando el nuevo texto en la «Gaceta de Madrid».

LAS CORTES

Continúa en el Congreso el debate político y se da la solución del problema triguero En el Senado se ocupan de la crisis vitivinícola

EN EL CONGRESO

Sesión del día 7 Abril de 1921

Comienza a las tres y treinta y cinco minutos.

Preside el señor Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Crespo de Lara, con ocasión del último desgraciado accidente de aviación, que costó la vida a dos oficiales del Ejército, pide que se conceda a los militares aviadores la máxima recompensa posible y se atiendan decorosamente, en los casos en que hubiere lugar a las familias de las víctimas.

Después el señor Crespo de Lara formula otros ruegos.

Le contesta el señor ministro de la Guerra, lamentando el último accidente ocurrido y de que la legislación vigente no permita socorrer más decorosamente a las familias de las víctimas de la aviación.

Expone a la consideración de la Cámara los progresos de las ciencias militares y el mejoramiento de la dotación de todos los servicios.

El señor ministro de Fomento anuncia que se están organizando los trabajos de sondeo para averiguar si existen efectivamente en la región indicada de la provincia de Burgos yacimientos petrolíferos.

El señor Crespo de Lara rectifica.

El señor Moreno Tilde invierte veinte minutos en hablar, sin que se oigan sus palabras en la tribuna.

El señor ministro de Hacienda contesta a un ruego del señor Guerra del Río, referente a unas denuncias sobre contabando de tabaco en Canarias.

El señor Beltrán ruega al ministro de Fomento la inmediata reparación de varias vías de comunicación en la provincia de Valencia.

El señor presidente ruega al diputado valenciano que de la menor extensión posible a sus preguntas.

El señor ministro de Fomento: En el mes de Marzo se hizo un presupuesto para arreglo y reparación de carreteras y éste importa 345.000.000.

Esto contraría enormemente los deseos del ministro de Fomento.

El caso de la reparación de los caminos del Grao, en Valencia, es el caso de un magno problema, y yo estoy dispuesto a resolverlo.

¿Lo conseguiré? A esto habrán de tender mis esfuerzos.

El señor Prieto impugna una Real orden de Fomento que pretende resolver el grave problema del abastecimiento de trigo.

Se advierte—dice—en la labor del ministro de Fomento una impremeditación lamentabilísima, que acaba con los beneficios que empezaba a producir la política de subsistencias del anterior ministro señor Espada.

En dicha disposición están garantidos todos los intereses menos los del consumidor.

Asistimos al caso de un Gobierno que patrocina y propulsa la baja de los jornales de la clase proletaria e imposibilita la baja del pan.

La Real orden es incorrecta, porque en ésta no se fijan ni el precio del trigo ni el del pan.

Además, no hay garantía para que

no se rebase el tipo fijado para la molaración.

La Real orden de su señoría es un profundo error, y no puede tener eficacia.

El señor ministro de Fomento: Aun desearía caminar más de prisa en la adopción de medidas que reclama la economía nacional.

Desde 1918 ha gastado el Gobierno más de 400.000.000, de cuya suma van reintegrados solamente unos 180.

Cuando traiga todos los datos relativos a esta materia se verá la buena disposición de los Gobiernos que adoptaron dichas medidas, aunque éstas no dieran el resultado debido porque el Estado no estaba preparado para estos enormes gastos. (Intervienen varios diputados.)

Tengo el deber de defender a las dignísimas personas que han precedido en precedido en este cargo (Nuevas interrupciones), y es preferible, en vez de atender a pequeneces y a minucias, afrontar de una vez y de frente esta grave cuestión.

El anterior Gobierno se disponía a retirar del mercado el «stock» de trigo extranjero, para que no se irrogasen a la agricultura nacional mayores perjuicios.

El régimen de excepción harinero de Madrid y de Barcelona ha costado al Erario muchos millones; ha cesado este régimen en Barcelona con la protesta de aquellas entidades o particulares a quienes más afectaba; pero el régimen cesó, y el ministro que nos habla ha procurado y procura abastecer de trigo a las principales ciudades del litoral.

Se extiende en consideraciones acerca de los detalles de estos naturales y graves problemas de abastos, y afirma que la Real orden impugnada por el señor Prieto es el resultado de unas batallas libradas para armonizar los intereses de agricultores y de fabricantes de harinas.

Yo calculo—dice—que el trigo nacional existente en España excede de mil quinientos millones, y esta es una riqueza que bien vale la pena de defenderla.

El señor presidente: Sintiendo mucho, debo llamar la atención del señor ministro acerca de la hora y de la necesidad de tratar de otros asuntos inaplazables.

El señor conde de Romanones: Esto es más importante que los asuntos que figuran en el orden del día.

El señor presidente: Pero yo tengo el deber de atenerme a los preceptos del reglamento.

El señor conde de Romanones: Pido la palabra.

El señor presidente: No hay palabra.

El señor ministro de Fomento: Me rindo a la autoridad de la presidencia, y si le parece bien al señor Prieto, seguiremos tratando mañana del asunto, aunque haya que dar a la pregunta el carácter de interpelación.

El señor conde de Santa Engracia defiende un voto particular en el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley sobre aumento de 600 plazas en el Cuerpo de Correos y concesión de complemento de crédito al presupuesto de Gobernación por un importe de 1.700.000 pesetas.

Propone que se respete la propor-

cionalidad establecida en las diferentes categorías del Cuerpo.

El señor ministro de la Gobernación defiende la necesidad del proyecto, y rechaza que haya oposición alguna entre el propósito de austeridad en los gastos que recomienda el ministro de Hacienda y la realidad de aquellos proyectos en absoluta necesidad para las atenciones públicas.

El señor conde de Colomé hace una detenida y razonada defensa del dictamen de la Comisión y un elogio culrosísimo del Cuerpo de Correos.

El señor conde de Santa Engracia rectifica y es rechazado el voto particular.

El señor marqués de la Viesca defiende otro particular al dictamen, y apunta la sospecha de que la presentación del proyecto obedezca a una coacción de los individuos del Cuerpo.

El señor conde de Colomé: No ha habido coacción alguna, y sólo el convencimiento de la necesidad del aumento de personal es lo que ha impulsado al Gobierno a traer a la Cámara el presente proyecto.

Los ingresos por Correos han excedido el año último 13 millones de pesetas sobre los ingresos del año anterior.

La iniciativa de utilizar los matasellos para la propaganda del Colegio de huérfanos del Cuerpo es mía, y yo asumo la responsabilidad.

Justifica el aumento de las dietas e indemnizaciones.

Se suspende a discusión.

EL DEBATE POLITICO

Continúa en el uso de la palabra el señor Amado

El señor Amado: Voy a ultimar la exposición de hechos que empecé ayer.

Al frente del Gobierno de Barcelona desarrolló, según frase del señor Cambó, una política de conexión con las clases sindicalistas.

Y yo me propongo demostrar que eso es inexacto.

Yo no goberné al dictado de las Sociedades obreras.

Yo no he encontrado en las clases obreras más que un punto de resistencia: la de acudir al instituto de reformas Sociales, así como los patronos rehuyen la comparecencia ante los Tribunales arbitrales.

Esto se explica, porque la ley—sabidamente he ha—no es sabiamente cumplida y respetada.

Moralmente esas instituciones están fracasadas, y por ello propuse al Gobierno la conveniencia de crear la Comisión del Trabajo en Cataluña, y la publicación del correspondiente Real decreto obró el milagro del arreglo de varias cuestiones, no obstante la resistencia de los sindicalistas a su cumplimiento.

Sobrevino entonces la celebración del Congreso patronal que tuvo un principio de gestación completamente clandestina, y la inoportunidad de esta Asamblea operó un reproducimiento en la enemiga de las masas obreras hacia los patronos, que ya entonces anunciaban el propósito de plantear el «lock-out».

Congregué en mi despacho a las principales entidades de barcelonesas, entre ellas a los cinco ex ministros que se encontraban en Barcelona, y todos es

Notas políticas

Comisiones del Senado
Se ha constituido la Comisión permanente de Hacienda del Senado, nombrando presidente a don Francisco Bergamín.

Los señores Maestre (don José), Santa Cruz (don Antonio) y don Isidro Pérez O'iva fueron elegidos vicepresidente, secretario y vice-secretario, respectivamente.

La Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley concediendo el título de duque de Dato, con Grandeza de España, libre de gastos, a doña Carmen Barrenechea, viuda del insigne estadista.

En favor de un centenario
Los representantes en Cortes por Castilla se reunieron en el Congreso, acordando, en vista de la negativa del ministro de Hacienda de conceder el crédito oportuno, presentar una proposición para que se conmemore el centenario de la batalla de Villalar.

Las plantillas de Correos
Suscrita por los señores Navarro Reverter, Alvarado, Pedregal, Francos Rodríguez, Lertoux y marqués de Villabragima, se ha presentado al Congreso la siguiente enmienda al artículo 1.º del proyecto de crédito para la creación de 600 plazas en el Cuerpo de Correos.

Al artículo 1.º, tal y como está redactado, se agregará un segundo párrafo, que diga así:

Al hacer uso el Gobierno de esta autorización deberá acomodarse precisamente a la proporcionalidad de categorías establecida en el Real decreto de 22 de Marzo de 1919.

El debate sobre el terrorismo
En su entrevista de hoy con los reporteros aludió el ministro de la Gobernación a la tendencia que se ha evidenciado en el Congreso a poner término rápidamente al debate sobre el terrorismo.

Realmente—decía el señor Bugallá—se ha dicho ya en esa discusión todo lo que pueda interesar al público, cuanto afecta a la esencia del problema terrorista, y no se ve por esto el provecho que pueda reportar su prolongación.

Vemos si se logra ese deseo aunque sea dedicándole hoy algún tiempo más.

Parece que los únicos que hasta ahora han anunciado su intervención son los señores Ventosa y Gasca.

La intervención de éste último se limitará al apoyo de una proposición de ley en la que pedirá al Gobierno que declare las leyes de carácter social que pretende obtener de las Cortes y los medios económicos precisos para darles virtualidad.

Si se consiguiera terminar hoy el debate del terrorismo, en la sesión del martes comenzaría la discusión de proyectos de ley.

Manifestaciones del presidente
El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en su despacho con Su Majestad, no sometió a la sanción regia ningún decreto.

También despacharon con el Monarca los ministros de Instrucción y Trabajo.

Dijo también al presidente que anoche se suponía que hoy se daría por concluido el debate político en el Congreso, dejando paso a otras interpelaciones, y a la discusión de los proyectos que tiene elaborados el Gobierno.

Los conflictos sociales

El terrorismo en la Argentina

Una bomba en un café.
En el café Paulista, establecido en la calle del Callao, de Buenos Aires, se ha perpetrado un atentado con dinamita.

Dos individuos desconocidos arrojaron una bomba en la sala del café, envuelta en periódicos que relataban los sucesos terroristas del teatro de Milán.

La bomba estalló y causó tremendos daños en el edificio y en una veintena de casas próximas.

No hay que deplorar ningún muerto, aunque sí unas 50 personas heridas, entre ellas algunas graves.

Los trozos de la bomba se encontraron a distancias considerables.

La policía practica diligencias para averiguar el paradero de los autores del atentado.

Se han practicado bastantes detenciones.

Del suceso de la calle de Ponzano

Con asistencia del juez especial, don Santiago de la Escalera, se practicó ayer la autopsia del cadáver del portugués Manuel Domingos, que resultó muerto en el atentado del martes último en la calle de Ponzano.

Aunque los médicos forenses no han entregado todavía el dictamen, han anticipado que el proyectil que originó la muerte a Domingos le atravesó el brazo, yéndose a alojar en el pulmón, por lo cual la muerte debió de ser instantánea.

La bala, que es blindada y de gran calibre, se ha encontrado intacta y como si no se hubiera usado.

La Policía sigue practicando pesquisas para conseguir la captura de tres de los presuntos autores del atentado, cuyos nombres y señas se conocen y omitimos para no dificultar los trabajos policiaos.

Uno de los presuntos asesinos está detenido e incommunicado en la cárcel, y seguramente hoy será decretado su procesamiento.

Los tres individuos indicados salieron de la cárcel el sábado de Gloria, después de haber cumplido condena con motivo de otro atentado cometido en el mes de Noviembre último en el taller de la calle de Ponzano.

Una absolución

Ha sido absuelto Enrique Grifo, procesado por atentado contra el patrono Salvador Izquierdo.

El único testigo que antes declaró contra el procesado, ahora lo ha hecho en su favor.

Las cédulas personales

El período voluntario para la adquisición de cédulas personales ha empezado en primero de este mes, siendo los domicilios de las recaudaciones por distrito para su expedición, y en las horas de cuatro a siete, los siguientes:

Centro, Postas, 36.

Hospicio, Palma, 30.

La cuestión del papel

La comisión que debe fijar mensualmente el precio del papel estuvo ayer reunida hasta las diez y media de la noche, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, y acordó, para el presente mes de Abril, los siguientes precios provisionales por cien kilos sobre yegón fábrica:

Papel para los diarios, 100 pesetas.

Papel satinado para las revistas, 120.

Papel «couché», 200.

Los fabricantes de papel quedan obligados a facturar a dichos precios a todos los periódicos de España.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios
Concedióse real licencia para contraer matrimonio al capitán médico don Antonio Pérez Núñez.

Destinos
Mafioso se publicará una propuesta de destinos de tenientes del Arma de Artillería.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 10, Bailes rusos.

ESPAÑOL.—A las 10 y 1/2, El rico hombre de Alcalá.

A las 6 1/2, El rico hombre de Alcalá.

COMEDIA.—A las 10 y 1/4, ¡Tío de mi vida!

A las 5 y 1/2, ¡Tío de mi vida!

CENTRO.—A las 10, El orgullo de Albacete.

A las 6, El ilustre prócer.

APOLO.—A las 6, El último chulo.—La hora de reparto.

A las 10, Compañía de bailes suecos.

LARA.—A las 10 1/2, El puestito de antiquites de Baldomero Pagés.—Pilar Alonso.

A las 6 y 1/2, El puestito de antiquites de Baldomero Pagés. La moral de Arrabales.—Pilar Alonso.

COMICO.—A las 10 1/4, El concejal.

A las 6 y 1/2, El concejal.

CERVANTES.—A las 6, La patria chica.

A las 10 y 1/2, La canción del olvido y Molino de Viento.

A las 7 1/2, La canción del olvido.

MARTIN.—A las 10, La conquista de Pardillo.

A las 6, El cabo Pinocho y Las corsarias.

INFANTA ISABEL.—A las 10, El doctor Fralé Calzado.

A las 6, Las superhembras.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz.

A las 6, El reino de Dios.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma.

A las 10 1/2, Abu Kasar.

LATINA.—A las 6, Los picaros celos.

A las 7 1/4, El potro salvaje.

A las 10 1/4, La verbena de la Paloma.

A las 11 1/2, La guaranía amarilla.

OLIMPIA.—(Compañía diamántica Manrique Gil,

A las 6 1/2, El culpable.

A las 10, El majó.

NOVEDADES.—A las 6, La Remolino.

A las 7 1/4, El compañero cocido.

A las 9 y 1/2, Que sea enhorabuena.

A las 10 1/2, La Remolino.

A las 11 y 3/4, Los amores de la Filo.

IDEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, Gran compañía de variétés.

CIRCO WILLIAM PARRISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parrish.

A las 9 3/4.

UNA VELADA EN EL TEATRO REAL

En uno de los salones del teatro Real se celebró ayer tarde la velada organizada por las madres misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, que dirige el Colegio Internacional de León XIII, en conmemoración del VI centenario de la muerte de Dante Alighieri.

Tomaron parte en la fiesta las alumnas internas del Colegio.

El acto fué presidido por el eminentísimo cardenal Ragonessi; obispo de Sión, patriarca de las Indias; embajador y embajadora de Italia; embajadores de Inglaterra; cónsul de Italia, señor Canales, y don José Ortega Muñilla.

La distinguida concurrencia que asistió a tan agradable fiesta premió con grandes aplausos al final de cada uno de los números del programa, que tan maravillosamente fueron interpretados por las alumnas señoritas María Padrón, Larra, María Magdalena Barroso, Leiros, Fuentes y la notable concertista señorita Margarita Levéfas.

Chamberí, Alonso Cano, 25.
Buenavista, Monte Esquinza, 22.
Congreso, Gobernador, 22.
Hospital, Calvario, 20.
Inclusa, Oso, 21.
Latina, Cava Baja, 15.
Palacio, Espejo, 8.
Universidad, Quiñones, 17.

EN EL TEATRO REAL

El acto fué presidido por el eminentísimo cardenal Ragonessi; obispo de Sión, patriarca de las Indias; embajador y embajadora de Italia; embajadores de Inglaterra; cónsul de Italia, señor Canales, y don José Ortega Muñilla.

La distinguida concurrencia que asistió a tan agradable fiesta premió con grandes aplausos al final de cada uno de los números del programa, que tan maravillosamente fueron interpretados por las alumnas señoritas María Padrón, Larra, María Magdalena Barroso, Leiros, Fuentes y la notable concertista señorita Margarita Levéfas.

MAXIM, S

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-darza» de cinco a siete de la tarde.— Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zitiagens.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

DE PALACIO

Ayer mañana sólo el presidente del Consejo despachó con Su Majestad el Rey, celebrando su diaria entrevista oficial.

Después ofreció sus respetos al Monarca el embajador de los Estados Unidos señor don José E. Villard, que llegó a Palacio acompañado del primer introductor de embajadores, señor conde de Velle.

Luego el Soberano fué cumplimentado por el marqués del Rafal, el obispo de San Luis de Potosí, el magistrado del Tribunal Supremo don José Ortega Morejón y el ex ministro señor Prado Palacio, acompañado del obispo de Jéa y del alcalde de aquella capital andaluza.

La Reina Victoria Eugenia recibió en audiencia a la marquesa viuda de Canillejas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regress desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Casarías y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sui hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo, Santos y Buenos Aires.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oftina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecía); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | **MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161**
 Telefonemas |
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR CARASQUETA
 MANUFACTURERA MECÁNICA
 EIBARRESA
 Escritorio: Avda. de Caravaca, 10 de Pineda
 EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rareificación.

Esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viña de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes.

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

DISPONIBLE



Azopardo & C.ª
 CÁDIZ
 CONSIGNACIONES
 ADUANAS EMBARQUE

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival llupta metales ALUMINIO

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique